



Panamá, 13 de agosto de 2022

BOLETÍN DE POSICIÓN No. 1

Hacemos de conocimiento público que las entrevistas realizadas los días 11 y 12 de agosto por *el Ministro Augusto Valderrama y el Ministro Consejero Carlos Salcedo en distintos medios de comunicación nacionales*, atentan contra la libre empresa, el desarrollo agroindustrial y la producción de arroz en el país.

Hacemos público que las expresiones de ambos funcionarios responden a un diálogo político que se aleja de la realidad que vivimos de seguridad alimentaria, incentivo a la producción nacional y al desarrollo agropecuario en Panamá.

Ante esta realidad puntualizamos lo siguiente:

1. Los puntos de vista dados a conocer hasta ahora, escapan de la realidad y se contradicen en comparación con opiniones anteriores divulgadas en **medios de comunicación y reuniones de Comité de Cadena Agroalimentaria de Arroz**.
2. El Ministro del MIDA señala que “hasta julio se solicitó la importación de arroz justificándolo por el cierre de 25 días del país”, sin embargo, desde febrero de este año, en carta dirigida al Ministro, nuestra Asociación le presentó varios informes donde claramente se expresaba la probabilidad del riesgo de desabastecimiento del grano.
3. El Ministro del MIDA dice “Siempre hay arroz de primera, la regla técnica establece que para arroz especial es 95% grano entero y 75% para arroz de primera”. Sin embargo, la **norma establece que el arroz de primera puede tener hasta 70% de arroz entero**
4. El Ministro del MIDA dijo el 11 de Agosto en la mañana “que el barco ya se encontraba en descarga” pero la realidad era que la descarga **inicio ese día, el 11 de agosto, pero a las 8:48 de la noche en el puerto de Balboa, por lo cual los primeros viajes comenzaron a llegar a los molinos en la madrugada del 12 de agosto y apenas estamos comenzando a procesar, pilar y empacar para distribuir el arroz.**
5. El ministro del MIDA, señaló que “hay suficiente arroz”, pero en la **mayoría de los molinos no hay arroz** y los 600 mil quintales importados **no han sido entregados**. El Ministro no dice nada sobre el inventario de arroz de ACODECO hecho en Julio de 2022 donde se da a conocer que un solo agente económico tiene el 40% del inventario nacional de arroz, ni tampoco aclara el por qué ese agente económico no está procesando arroz de primera, a pesar de que ANALMO el 5 de Julio le hizo una oferta de compra de 300 mil quintales, que fue rechazada sin mayor explicación, tampoco el MIDA explica la cifra acordada de importación de 600 mil quintales, cuando el consumo mensual es de 719,000 qq de arroz en cáscara.



6. El Ministro justifica en sus argumentos las fallas administrativas del MIDA, tras un discurso con claros intereses políticos en donde señala” a los agroindustriales como enemigos de los productores y que carecen de ética comercial” **la mayoría de los molineros también son productores** y hemos sido impactados por la regulación de precio al consumidor desde hace 8 años.

7. El Ministro señala que “la ACODECO dio la voz alarma en donde anuncia que se está empaquetando arroz de primera por arroz especial incumpliendo la norma técnica y regulación de precios” Ante esta afirmación, solicitamos a la ACODECO que explique las características del análisis entregado el 11 de agosto, en donde afirman que solo 2 de las 56 marcas de arroz cumplen con los parámetros de calidad, además de revelar los nombres de los molinos que incumplen con el empaquetado correcto del arroz de primera y el arroz especial. En ANALMO le exigimos a ACODECO que haga públicas las pruebas de arroz analizada y los laboratorios utilizados para tal fin, ante el desconocimiento de la industria de la homologación de valores y los estándares de calidad de recolección. ANALMO no puede quedar ante la opinión pública como un gremio corrupto y deshonesto, merecemos respeto y esperamos una detallada explicación sobre los análisis del grano.

8. En ANALMO no tenemos sombreros políticos, por esto nos preocupa la actitud de defensa política adoptada por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, peor aún, después de la advertencia hecha por nuestro gremio desde el mes de Febrero de este año, donde se insistió en la importancia que la cadena agroalimentaria del arroz debía considerar en el análisis de abastecimiento y consumo un mes de reserva del grano por seguridad alimentaria del país ante las implicaciones de la guerra de Ucrania que está afectando la disponibilidad de fertilizantes, insumos y el alto precio del combustible. Este mes de reserva de arroz siempre fue una norma no escrita del MIDA y un acuerdo de palabra entre productores y molineros en la antigua comisión consultiva del arroz que ahora se conoce como la cadena Agroalimentaria.

9. Ante lo expuesto, le exigimos a las autoridades que se respete el artículo 27 de la Constitución y que prevalezca la seguridad alimentaria y la paz social de Panamá.



Hacemos públicos los siguientes datos relevantes:

SITUACION DE ABASTECIMIENTO DE ARROZ

Julio 23, 2022

El arroz es la base de la dieta del panameño, por lo que es considerado un producto sensitivo y estratégico para la economía del país. Debido a su importancia, previendo la probabilidad del riesgo de desabastecimiento del grano, la Asociación Nacional de Molineros de Panamá (ANALMO) ha preparado este informe sobre la situación de abastecimiento del arroz.

Antecedentes

Al inicio del año 2022, el inventario de arroz limpio y seco, registro la cantidad de 4,087,383.87 quintales. Esta cifra representó una disminución en las existencias del 20% respecto al inventario del año 2021. Bajo las condiciones de hectáreas sembradas, rendimientos esperados, importación de contingentes OMC y TPC y, considerando el consumo promedio de arroz, la estadística preveía un desabastecimiento de arroz.

	Inventario QQ	Importaciones QQ	Cosecha QQ	Total QQ	Consumo/Mes QQ
2018	3,437,806	2,126,816	7,003,900	12,568,522	775,318
2019	3,264,710	501,233	7,444,900	11,210,843	620,791
2020	3,761,356	2,040,252	7,832,000	13,633,608	708,503
2021	5,131,570	506,716	8,127,400	13,765,686	806,525
2022	4,087,384	1,600,000	8,127,400	13,814,784	810,617

Para mantener el consumo promedio de arroz en Panamá y generar inventario para el inicio del año 2023, considerando los niveles de producción igual a los registrados en el año 2021, en el año 2022 se deberían importar 1,600,000 quintales de arroz en cáscara.

Este análisis motivó a ANALMO a solicitar la revisión de los inventarios y la apertura de contingentes extraordinarios.

El siguiente cuadro resume las notas enviadas al Ministerio, con el fin de alertar sobre la potencial escasez del grano:



Fecha	Tema
14-feb-22	Solicitud de revisión de Inventario Ene 2022
29-mar-22	Solicitud actualización de Inventario 2022
19-abr-22	Solicitud de Apertura de Contingente
10-may-22	Alerta Crisis alimentaria mundial y escasez de arroz en Panamá
16-jun-22	Insuficiencia del Contingente Aprobado

Como resultado de las notas enviadas, se convocaron distintas reuniones de la cadena agroalimentaria del arroz, donde la mayoría de los participantes (productores) desconocieron la estadística presentada, solicitaron nuevos inventarios y estuvieron en contra de la apertura de contingentes extraordinarios. Fue hasta el mes de mayo, cuando fue aprobada la apertura del contingente extraordinario por 600,000 quintales y manifestando la asociación la premura del tiempo para la tramitología que requiere la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios. (Insistiendo ANALMO que el arroz entrara al país antes de la cosecha)

Inventarios

Como se registra en el inventario de arroz del 1 de julio de 2022, el país cuenta con 1,611,892 quintales arroz.

Consensuado por estudio de mercado del diciembre de 2019, el consumo estimado era de 790,000.00 qqs por mes. Sin embargo, la Dirección de Política Comercial del MIDA utiliza una cifra de consumo nacional inferior, de 719,000 quintales por mes, por lo que existe un inventario para 67 días, a partir del 1 de julio. Estas cifras indican que el país está dependiendo de la entrega del arroz adjudicado a la empresa TRC Trading Corporation, en la Convocatoria No. 006-2022, con fecha máxima de entrada al país para el 1 de agosto de 2022. Con este esquema, en septiembre se utilizaría el arroz cosechado a partir del mes de julio en adelante creando así una reserva de unos días de consumo. Esta situación es crítica para el país, depender de la llegada de un contingente extraordinario para mantener el suministro de arroz, en un marco de protestas y manifestaciones en las últimas tres semanas, que han impedido la llegada de los fertilizantes e insumos requeridos para el mantenimiento de las hectáreas sembradas. Esto compromete el rendimiento esperado



por hectárea, la entrega de granos a partir de septiembre; reduciendo el inventario para el final del año 2022 y comprometiendo la existencia para inicio del periodo 2023.

Las cifras de avance de siembra del mes de julio de 2022 indican que hay sembradas 31,346.01 y preparadas 35,761.03 adicionales. Considerando un rendimiento de 90 quintales por hectárea y transformada la cosecha en arroz limpio y seco, se tendría disponible para los siguientes meses (agosto - diciembre) un volumen de 4,527,603.20 quintales. Para finalizar el año 2022, el sector cuenta con un inventario de:

Inventario 01/julio	Importación 01/Agosto	Cosecha Sep - Dic	Total QQ	Consumo Promedio QQ	Inventario Inicial 2023 / QQ
1,611,892	600,000	4,527,603	6,739,495	4,314,000	2,425,495

Con las cifras calculadas, se puede pronosticar para el siguiente mes (agosto), desabastecimiento de arroz en el país. Además, de llegar a tiempo el contingente de 600 mil quintales y asumiendo que los indicadores de cosecha se mantengan, para los primeros meses del año 2023 ocurrirá otro periodo de escasez de arroz para el consumidor. Es necesario y urgente conseguir e importar arroz a la brevedad para evitar una crisis por falta del grano.

Sobre las cosechas, esta variable en el inventario genera un grado de variabilidad que produce riesgos de valuación. Los informes de producción local no han sido validados. Las hectáreas sembradas no han sido cuantificadas con un sistema técnico, científico (georeferenciadas) y no se conocen los rendimientos finales.

El rendimiento de las cosechas del año 2022 no serán los mismos que la obtenidos en el año 2021. Son varios los factores que inciden sobre el rendimiento por hectárea:

1. El alto costo de los fertilizantes. Estos altos costos, principalmente la Urea, desincentivaron la siembra y continua operación de muchos productores,
2. La demora en el pago del incentivo por parte del Gobierno Nacional, ha impedido que muchos productores logren el nivel de flujo de caja, que permita costear la siembra y manejo de las hectáreas sembradas,
3. Las constantes manifestaciones y protestas que durante el mes de julio, han impedido la llegada de los insumos y el trabajo a las tierras cultivadas,

En los análisis estadísticos, estas variables deben ser compensadas y, en el caso de inventarios, deben ser considerados los inventarios de seguridad o de reserva.



Un inventario de seguridad debe existir como medida contingente frente a situaciones externas y fuera del control de los productores e industria, como son:

1. La guerra en Europa que limitará la existencia de fertilizantes para la producción local y que puede poner en riesgo el rendimiento por hectárea, por ende, el inventario futuro del grano proveniente de la producción local,
2. Limitación de la oferta de países exportadores, donde tradicionalmente se adquiere el grano cuando el país lo ha necesitado,
3. Crisis a nivel local, que impida o limite la producción local.

En estos momentos, estos tres puntos concurren sobre la producción local de arroz. Los altos costos de los fertilizantes han desfasado el inicio de siembra de muchos productores. Esto va a reducir la cosecha esperada y disminuirá el inventario futuro de grano. Además, los países de la región han limitado su oferta exportable por temas de seguridad alimentaria de sus naciones, como consecuencia de la guerra en Europa. Por último, los hechos y manifestaciones de las últimas tres semanas, han impedido la llegada de los fertilizantes e insumos requeridos para el mantenimiento de las hectáreas sembradas. Esto compromete el rendimiento esperado por hectárea y reduce el inventario futuro de arroz en Panamá.

PROPUESTA /SOLUCIONES

1. ARROZ IMPORTADO:

Contingente OMC Adicional

El vendedor solicita extensión de la fecha de entrada al país del Contingente de arroz OMC Adicional para el 20-8-22 y debe haber una aceptación por parte del gobierno nacional, para que no se aplique el 81 % del arancel.

Otras Importaciones:

- a) Se explora la alternativa de importar arroz cascara (paddy), de países cercanos, de ser viable esta opción estaría entrando al país no antes de 30 a 45 días y coincidiría con la cosecha nacional. Sin embargo detallamos lo siguiente: Colombia no tiene excedente para vender; Costa Rica por los conflictos bilaterales existentes fue



- descartado; Guyana está vendiendo su producción a Europa y países del Caribe; República Dominicana serios problemas de Logística para manejar volúmenes.
- b) Importación de Arroz Pilado de países de Sudamérica (Brasil, Paraguay, Uruguay) es poco factible dado la poca disponibilidad de contenedores y el periodo de tránsito, que es de 45 a 60 días. Esto provocaría malestar entre los productores nacionales siendo la política del gobierno nacional de controlar la importación de producto terminado.

2. COSECHA NACIONAL:

De acuerdo al reporte de Avance de Siembra y Cosecha de la Dirección Nacional de Agricultura al 20-5-22 (adjunto) el total de hectáreas sembradas durante el mes de abril a nivel nacional es de 4,371.00 que a un rendimiento de 100 qqs x hectáreas, equivalen a 437,100.00 qqs, que serán cosechados en el mes de Agosto 2022, y estarán disponibles para consumo en el mes de septiembre.

3. ACODECO-ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN:

Recomendamos impartir instrucciones para que ACODECO realice monitoreo diario de la presencia de arroz de primera y especial en el mercado y de esta manera estructurar un plan de comunicación de manejo de crisis



Anexos

- 1. Cartas al MIDA**
- 2. Informe de Cadena (Análisis de Inventarios y Hectáreas sembradas)**
- 3. Inventarios 2018 - 2022**
- 4. Inventario al 23-7-22**



Cartas al MIDA



Panamá, 14 de Febrero de 2022.

Su Excelencia

Augusto Valderrama

MINISTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

E. S. D.

Estimado Señor Ministro:

Sean estas primeras palabras portadoras de un cordial saludo y deseos de éxitos en sus funciones diarias.

La Junta Directiva de la Asociación Nacional de Molineros de Arroz (ANALMO), solicita a usted muy respetuosamente, nos conceda una reunión lo antes posible para abordar los siguientes temas:

- Tema de costos de producción para el 2022-2023.
- Análisis de los resultados del inventario de arroz realizado del 17 al 21 de Enero de 2021.
- Análisis del Avance de Siembra y Cosecha de arroz en el país.
- Análisis del Consumo y abastecimiento de arroz para el presente período.

Agradezco la atención prestada a esta solicitud.

Atentamente,

RODRIGO CARDENAL

PRESIDENTE



15 FEB 2022 3:05PM



Panamá, 29 de Marzo de 2022.

Su Exceñcia

AUGUSTO VALDERRAMA

MINISTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO ✓

E. S. D.



Estimado Señor Ministro:

Con la finalidad de conocer la disponibilidad de arroz a nivel nacional ubicado en el campo, molinos, pñadoras, bodegas de productores, cadenas de supermercados, minisúper y otros locales de expendio; le solicitamos de manera muy respetuosa se programe un Inventario físico de arroz con **carácter de urgencia**, el cual involucra a las instituciones del sector agropecuario, ACODECO, Direcciones de Servicios agropecuarios asociaciones de productores y ANALMO.

Es importante señalar que los resultados del inventario permitirán estimar la oferta para el consumo y tomar las decisiones más oportunas y con debido tiempo en la cadena agroalimentaria de arroz.

Con muestras de respeto y consideración, agradeciéndoles su cordial atención, nos suscribimos de usted.

Atentamente,


Rodrigo Cardenal

PRESIDENTE

Cc: Lic. Jorge Edgardo Quintero, Administrador General de ACODECO

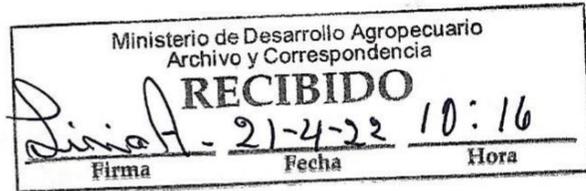
Lic. Marcos Carrizo, Director Nacional de Libre Competencia de ACODECO

Ing. Rodrigo Arauz, Secretario Técnico de la Cadena Agroalimentaria de Arroz ✓
Ing. Carlo Rognoni, Viceministro de Desarrollo Agropecuario



**** MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
Código: MIPRE-2022-0014758
Contraseña consulta web: 36744D3A
Registrada el: 21-abr-2022 10:52:23
Registrado por: GUERRA, MELANIE
Para consulta en línea, visite la Web:
<https://sigob.presidencia.gob.pa/consulta>
Telef.: 527-9600

Panamá, 19 de Abril de 2022.



Su Excelencia
Augusto Valderrama
MINISTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
E. S. D.

Estimado Señor Ministro:

Reciba nuestro más cordial saludo, esperando se encuentre muy bien y deseos de éxitos en sus funciones diarias.

Existe a nivel mundial una inminente crisis alimentaria, alertada por la FAO, originada por la Pandemia del Covid-19, que supera los dos años, generando problemas en la cadena global de suministros, incrementando costos y limitando la disponibilidad de insumos agrícolas (fertilizantes) y materias primas, que se empeora con la subsecuente invasión de Rusia a Ucrania.

Este escenario mundial afecta de manera directa a todo el sector agropecuario nacional, especialmente al arroz, principal grano del consumo de las familias panameñas; impactando los costos de producción y la disponibilidad de insumos agrícolas que se requieren para la producción del grano.

En respuesta a esta coyuntura el Gobierno Nacional convocó en el mes de diciembre 2021 a los diferentes sectores del agro a un conversatorio en la Presidencia de la República, que posteriormente en reuniones dirigidas por el MIDA, se analizaron y encontraron soluciones a los temas de costos de producción y disponibilidad de insumos.

Los molinos agrupados en ANALMO, expresamos nuestra preocupación por la escasez de inventario de arroz en cáscara a nivel nacional que permita suplir el consumo nacional.

En respuesta a esta situación y preocupación, nos dirigimos a usted mediante nota fechada 29 de marzo de 2022, solicitándole la urgencia de realizar un inventario de arroz a nivel nacional, que ha sido coordinado por ACODECO para realizarse

en la semana del 25 al 29 de abril 2022. Seguidamente, solicitamos convocar a la Cadena Agroalimentaria de Arroz, para poder de manera objetiva realizar un **Análisis de abastecimiento y consumo de arroz**, que incluye las Has sembradas, proyección de siembra y consumo mensual, y así determinar el tiempo (meses y días) de inventario real de arroz en el país.

Una encuesta realizada por ANALMO entre sus agremiados arrojó como resultado que las existencias de arroz en cascará de la mayoría de los molinos participantes les alcanza hasta finales del mes de junio 2022. Adicional, el inventario realizado por ACODECO en enero 2022, evidencia que hay una excesiva concentración de inventario de arroz en cascará, poniendo en riesgo la capacidad de procesamiento y pilado para poder abastecer la totalidad del mercado y distribuir el producto en todo el territorio nacional.

Señor Ministro, ante la realidad de las bajas existencias de arroz en inventario nacional, aunado a los elevados costos, problemas de logística y poca disponibilidad de arroz en los mercados internacionales, solicitamos se atienda el tema con carácter de extrema urgencia para definir y aprobar un volumen de importación de arroz en cascará que permita minimizar el riesgo de un posible desabastecimiento parcial en los meses de agosto y septiembre 2022.

Consideramos que ante esta situación local e internacional debe restablecerse la reserva estratégica de seguridad alimentaria que equivale a un mes consumo país.

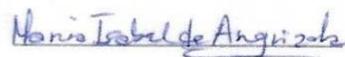
Aprovechamos la oportunidad para suscribirnos con muestras de consideración y estima.

Atentamente,

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ANALMO



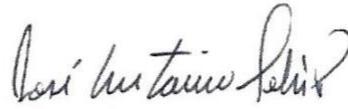
Rodrigo Cardenal
Presidente



María Isabel de Anguizola
Vicepresidente



Alberto Martinelli
Tesorero



José Antonio Solís
Secretario



John Charles
Primer Vocal



Ivanna Quintero
Segundo Vocal



Francia Ferrabone
Tercer Vocal

cc: Su Excelentísimo Lic. Laurentino Cortizo Cohen, Presidente de la Republica de Panamá.

cc: Lic. Carlo Rognoni, Vice Ministro del MIDA.



Panamá, 10 de Mayo de 2022.

Su Excelencia
Augusto R Valderrama B. ✓
MINISTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
E. S. D.

Ministerio de Desarrollo Agropecuario
Archivo y Correspondencia ③ sobre

RECIBIDO

V. Valderrama 10-5-22 2:42
Firma Fecha Hora

Estimado Señor Ministro:

A través de la presente, queremos dar seguimiento a la carta enviada el 19 de Abril de 2022, en la cual manifestamos una inminente crisis alimentaria a nivel mundial, por las razones ahí expuestas. Es nuestra responsabilidad como agroindustriales, reiterarle que debemos garantizar la seguridad alimentaria de la población panameña asegurando el abastecimiento, en este caso del rubro de arroz.

El último inventario nacional de arroz realizado del 25 al 29 de abril de 2022 refleja un total de 2,906,281.09 qq L/S, que al agregarle el contingente OMC (214,104 qq) y restarle la merma (3%) suma un total de 3,026,773.53 qq L/S.

Analizando estas cifras tenemos cuatro puntos importantes a destacar:

- El inventario actual considerando el consumo nacional (720,000.00 qq/mes) rendirá hasta el 28 de Agosto de 2022.
- Comparado con las cifras del inventario de Abril 2021, hay en existencia 1,200,000 qq L/S menos.
- Este inventario refleja una concentración de 30% de la materia prima en un solo agente económico, lo cual no le garantiza al país su distribución y por ende la disponibilidad del producto.
- Se debe considerar tener un mínimo de un mes de inventario, equivalente a un mes de consumo, para cumplir con la seguridad alimentaria nacional.

Adicionalmente, debemos considerar el atraso del inicio de la siembra del año agrícola 2022-2023, que de manera reiterativa han expresado los agricultores; lo cual puede ocasionar una distorsión en el tiempo habitual de cosecha y la disponibilidad de este arroz para su consumo.

Para finalizar y no por ser menos importante, la industria molinera nacional, representada en ANALMO, reitera su compromiso con la adquisición de toda la producción de arroz nacional como lo ha venido haciendo durante los años.



Con muestra de aprecio y consideración, agradecemos su disposición y nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Miembros de la Junta Directiva de ANALMO.

Rodrigo Cardenal
Presidente

María Isabel de Anguizola
Vicepresidente

Alberto Martinelli
Tesorero

José Antonio Solís
Secretario

John Charles
Primer Vocal

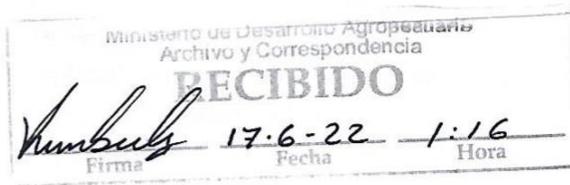
Ivanna Quintero
Segundo Vocal

Francia Ferrabone
Tercer Vocal

cc. Ing. César Cruz, Presidente de Cadena Agroalimentaria de Arroz.
cc. Ing. Jorge Rivas, Coordinador de Cadena Agroalimentaria de Arroz.



Panamá, 16 de Junio de 2022.



Su Excelencia
Augusto Valderrama
MINISTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
E. S. D.

Estimado Señor Ministro:

En seguimiento a la última reunión de Comité de Cadena Agroalimentaria de Arroz del día 6 de junio de 2022 en la cual se analizaron los resultados del último inventario de arroz realizado entre del 30 de mayo al 3 de junio, es oportuno y responsable, dejar plasmadas nuestras consideraciones.

El inventario refleja la cantidad de 1,981,615.84 quintales, que sumados al contingente OMC, suman en total 2'205.949.80 quintales de arroz en cascara. Esta cantidad total de abastecimiento en quintales, tomando como base el consumo mensual nacional estimado de 719,000 quintales, alcanzaría para abastecer el país hasta el 1 de septiembre de 2022, es decir, cubriría las necesidades de 89 días. Vale destacar, que en el total de quintales inventariados, está incluido también, el arroz pilado ya colocado en los establecimientos comerciales, lo que significa que a esa fecha, el país tendría "cero" abastecimiento de arroz.

Es muy preocupante Señor Ministro, que el modelo de cálculo utilizado para analizar el abastecimiento de arroz del país, no contemple el equivalente al inventario de un mes de consumo, como un tema de seguridad nacional.

Debemos destacar también, como lo plasmamos en la referida reunión, que en la medida en que se van disminuyendo las existencias de arroz en silos, van a salir del mercado de venta de arroz, aproximadamente 14 molinos entre los meses de junio y julio, haciendo más difícil la distribución y disponibilidad de arroz en el país para el pueblo panameño sobre todo, en las áreas de difícil acceso.

El Comité de Cadena, aprobo por consenso, la importación de 600,000 quintales de arroz en cascara, los cuales tienen como fecha límite de entrada al país, el 1 de Agosto de 2022.



ANALMO considera que la cantidad aprobada del contingente extraordinario, es menor a un mes de consumo, es insuficiente para cubrir las necesidades del mercado, y empalmar con la cosecha nacional, el argumento fue explicado en detalle, tomando como base las cifras que refleja el inventario de ACODECO. Adicionalmente, debemos destacar que el corto límite de tiempo entre la rueda de negociación y la fecha límite de la licencia de importación, es de 23 días calendarios, tiempo muy escaso para que se presenten proponentes para la subasta de venta en BAISA.

Atentamente,

Miembros de la Junta Directiva de ANALMO,

Rodrigo Cardenal
Presidente

María Isabel de Anguizola
Vicepresidente

Alberto Martinelli
Tesorero

José Antonio Solís
Secretario

John Charles
Primer Vocal

Ivanna Quintero
Segundo Vocal

Francia Ferrabone
Tercer Vocal

cc: Presidentes de las Asociaciones de Productores de Arroz de Panamá.



Denia Sandoval <denias@analmo.org>

OFERTA DE COMPRA

Augusto Valderrama <avalderrama@mida.gob.pa>
Para: Secretaria Ejecutiva/ANALMO <denias@analmo.org>

5 de julio de 2022, 14:09

Buenas tardes Lic. Denia:

Reciba un cordial saludo. Por este medio acusamos recibo de su correo en donde copia a Su Excelencia Augusto Valderrama y nota adjunta de ANALMO con fecha 5 de julio de 2022, dirigida al Lic. Nunzio Girlando con copia al Sr. Ministro, referente a oferta de compra de 300,000 quintales de arroz cáscara nacional, según detalla en el cuadro que aparece en dicha nota.

Atentamente,

Leisliz de Estribí

Despacho del Sr. Ministro

Teléfono (507) 507-0605



MINISTERIO DE
DESARROLLO AGROPECUARIO

De: Secretaria Ejecutiva/ANALMO [mailto:denias@analmo.org]

Enviado el: martes, 05 de julio de 2022 01:59 p.m.

Para: Nunzio Girlando <nunziogirlando@gmail.com>; Nunzio Girlando <nunziogirlando@agrosilos.com>

CC: Augusto Valderrama <avalderrama@mida.gob.pa>

Asunto: OFERTA DE COMPRA

Estimado Lic. Nunzio Girlando,

Espero que se encuentre bien al igual que su equipo de trabajo.

Adjunto la presente Oferta de Compra.



Panamá, 5 de Julio de 2022.

Licenciado
Nunzio Girlando
Representante Legal
AGROSILOS,S.A.
E. S. D.

Estimado Lic.Girlando,

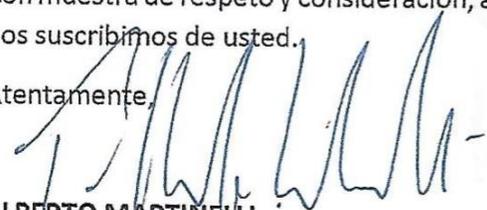
En seguimiento al último inventario de arroz realizado por ACODECO del 27 de junio al 1 de julio del 2022, y en aras de estrechar los lazos de camaradería gremial, queremos presentarle la siguiente oferta de compra de 300,000 quintales de arroz cascara nacional.

Precio Ex-Works/ QQ de arroz seco	24.00
Calidad del arroz seco:	
Humedad	12.00
Impureza	0.00
Entero	53.50
Quebrado	13.50

Esta oferta de compra sería con la participación de todos los molinos del país, con la intención de que todos podamos atender las necesidades del mercado, y empalmar con la cosecha nacional específicamente en los meses de julio y agosto.

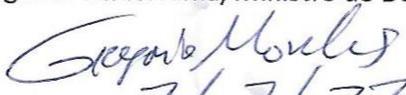
Con muestra de respeto y consideración, agradeciéndole su cordial atención a esta solicitud, nos suscribimos de usted.

Atentamente,


ALBERTO MARTINELLI
PRESIDENTE

Ministerio de Desarrollo Agropecuario Archivo y Correspondencia		
RECIBIDO		
07/07/2022 10:28		
<i>G. Yau</i> Firma	7/7/22 Fecha	10:28 Hora

cc: Su Excelencia, Lic. Augusto Valderrama, Ministro de Desarrollo Agropecuario


7/7/22



Informe de Cadena (Análisis de Inventarios y Hectáreas sembradas)

**MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
AVANCE DE PREPARACION DE SUELO Y SIEMBRA
ARROZ MECANIZADO**

AÑO AGRICOLA 2022 - 2023

AI 01 DE JULIO 2022

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Regiones	Programado a sembrar				Avance de preparacion		Avance de Siembra	
	Prod.	Sup.	Producción	Rend.	Prod.	Sup.	Prod.	Sup.
	N°	hectáreas	Esperada/Q	Q/ha	No.	ha.	N°	ha.
TOTAL	1,443	90,000.0	9,459,950	105.1	669	35,761.03	639	31,346.01
Sub-Total Secano	1,337	79,616.5	8,114,143	101.9	642	33,750.2	612	29,335.1
Sub-Total Riego	106	10,383.5	1,345,807	129.6	27	2,010.9	27	2,010.9
Región N°1, Chiriquí	480	21,000.0	2,130,000	101.4	387	12,151.5	387	12,151.45
Secano	460	19,500.0	1,950,000	100.0	379	11,845.5	379	11,845.5
Riego	20	1,500.0	180,000	120.0	8	306.0	8	306.0
Región N°2, Veraguas	171	11,620.0	1,223,100	105.3	66	3,658.0	60	3,452.6
Secano	168	11,500.0	1,207,500	105.0	66	3,658.0	60	3,452.6
Riego	3	120.0	15,600	130.0	0	0.0	0	0.0
Región N°3, Herrera	46	3,307.0	369,433	111.7	19	1,285.1	9	641.4
Secano	44	2,107.0	208,633	99.0	17	1,122.2	7	478.5
Riego	2	1,200.0	160,800	134.0	2	162.9	2	162.9
Region N°4, Coclé	315	13,663.5	1,622,662	118.8	21	1,680.4	21	1,680.4
Secano	241	6,500.0	682,500	105.0	4	138.4	4	138.4
Riego	74	7,163.5	940,162	131.2	17	1,542.0	17	1,542.0
Región N°5, Panamá Oeste	3	120.0	12,000	100.0	0	0.0	0	0.0
Secano	3	120.0	12,000	100.0	0	0.0	0	0.0
Región N°7, Panamá Este	114	16,240.0	1,690,560	104.1	73	9,721.6	64	6,444.8
Secano	111	16,140.0	1,678,560	104.0	73	9,721.6	64	6,444.8
Riego	3	100.0	12,000	120.0	0	0.0	0	0.0
Región N°8, Los Santos	222	13,250.0	1,331,250	100.5	56	3,065.4	56	3,065.4
Secano	220	13,000.0	1,300,000	100.0	56	3,065.4	56	3,065.4
Riego	2	250.0	31,250	125.0	0	0.0	0	0.0
Región N°10, Darién	92	10,799.5	1,080,945	100.1	47	4,199.0	42	3,910.0
Secano	90	10,749.5	1,074,950	100.0	47	4,199.0	42	3,910.0
Riego	2	50.0	5,995	119.9	0	0.0	0	0.0

Fuente: Direcciones Ejecutivas Regionales y Dirección de Agricultura.



Inventarios 2018 - 2022

AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA
Departamento de Información de Precios y Verificación

INVENTARIO FÍSICO DE ARROZ, SEGÚN PROVINCIA, DEL 18 AL 22 DE ENERO DE 2021

Provincia	(En quintales)					
	Total limpio y Seco (1)	Nacional			Importado	
		Limpio y seco		Pilado	Limpio y seco	Pilado
		Cosecha				
	2019 / 2020	2020 / 2021				
TOTAL	5,131,570.25	26,560.73	4,433,564.32	408,988.70	82,422.04	40.00
Chiriquí	1,462,282.14	0.00	1,432,601.12	12,964.48	9,456.43	0.00
Coclé	1,072,802.46	0.00	1,059,050.83	8,815.15	0.00	0.00
Veraguas	1,143,643.58	0.00	965,654.44	13,772.20	3,337.31	0.00
Panamá	775,996.87	14,570.06	734,190.97	5,821.50	18,154.30	0.00
Los Santos	315,722.33	11,990.67	242,066.96	6,492.50	51,474.00	40.00
Colón	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bocas del Toro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herrera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación Otros Establecimientos a nivel nacional (7.57%)	361,122.87	0.00	0.00	361,122.87	0.00	0.00

(1) : Incluye: Arroz Limpio y Seco, más Arroz Pilado transformado a Limpio y Seco. El factor de conversión de un quintal de arroz pilado a cáscara es de 1.56 quintales.

OBSERVACION: Se encontró Arroz Húmedo en la Provincia de Chiriquí 13,666.20 qq; Provincia de Coclé 50,620.32 qq; Provincia de Veraguas 14,100 qq. **Gran Total de Arroz Húmedo encontrado es de 78,386.52 qq. Este arroz no esta sumado al total del cuadro del Inventario.**

FUENTE: Inventario físico de arroz realizado en Molinos y Piladoras del país, por funcionarios de la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO), Instituto de Mercado Agropecuario, (IMA), Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), Instituto de Seguro Agropecuario (ISA), Instituto de Investigaciones Agropecuarias (IDIAP)., Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA), Autoridad Panameña de Seguridad Alimentaria (AUPSA), Asociación Nacional de Molineros (ANALMO) y Asociación de productor

AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA
Departamento de Información de Precios y Verificación

INVENTARIO FÍSICO DE ARROZ, SEGÚN PROVINCIA, DEL 30 DE MAYO AL 3 DE JUNIO DE 2022

Provincia	Total limpio y Seco (l)	(En quintales)						Importado	
		Nacional			Pilado	Limpio y seco	Pilado	Limpio y seco	Pilado
		Limpio y seco		Cosecha					
		2020 / 2021	2021 / 2022		2021 / 2022				
TOTAL	1.996.758,92	0,00	1.603.942,01	115.925,29	209.531,90	1.565,10			
Chiriquí	455.042,87	0,00	286.687,23	28.597,42	123.413,07	211,92			
Coclé	369.072,03	0,00	307.973,93	17.704,27	33.442,00	24,00			
Veraguas	373.402,51	0,00	317.149,68	13.028,08	35.849,17	51,19			
Panamá	589.804,08	0,00	538.497,30	32.080,40	0,00	808,56			
Los Santos	173.440,94	0,00	153.262,87	2.147,70	16.827,66	0,00			
Bocas del Toro	5.068,42	0,00	0,00	3.248,99	0,00	0,00			
Colón	4.877,34	0,00	0,00	3.058,50	0,00	68,00			
Panamá Oeste	19.433,54	0,00	0,00	12.109,04	0,00	348,36			
Herrera	6.617,18	0,00	371,00	3.950,89	0,00	53,07			

(l): Incluye: Arroz Limpio y Seco, más Arroz Pilado transformado a Limpio y Seco. El factor de conversión de un quintal de arroz pilado a cáscara es de 1.56 quintales.

OBSERVACION: En la provincia de Chiriquí los Molinos La Exitosa, Bugabeño y Molino García, no tenían arroz.

FUENTE: Inventario físico de arroz realizado en Molinos y Piladoras del país, por funcionarios de la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO), Instituto de Mercado Agropecuario, (IMIA), Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), Instituto de Seguro Agropecuario (ISA), Instituto de Investigaciones Agropecuarias (IDIAP), Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA), Autoridad Panameña de Seguridad Alimentaria (AUPSA), Asociación Nacional de Molineros (ANALMO) y Asociación de productores

AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA
Departamento de Información de Precios y Verificación

INVENTARIO FÍSICO DE ARROZ, SEGÚN PROVINCIA, DEL 27 DE JUNIO AL 01 DE JULIO DE 2022

Provincia	(En quintales)						
	Total Limpio y Seco (1)	Nacional			Importado		
		Limpio y seco		Pilado	Limpio y seco	Pilado	Pilado
		2020 / 2021	2021 / 2022				
TOTAL	1.611.891,88	180,04	1.131.568,26	136.158,50	264.333,27	2.181,44	
Chiriquí	390.743,95	0,00	203.039,67	24.126,97	149.827,31	153,14	
Coclé	268.210,47	0,00	209.704,92	9.734,38	43.309,00	7,00	
Veraguas	259.287,01	0,00	197.551,32	13.065,67	40.783,33	365,33	
Panamá	509.692,80	0,00	413.018,78	56.844,21	5.984,25	1.290,26	
Los Santos	138.782,30	0,00	108.103,79	4.005,85	24.429,38	0,00	
Bocas del Toro	11.780,40	0,00	0,00	7.551,54	0,00	0,00	
Colón	7.282,08	0,00	0,00	4.662,00	0,00	6,00	
Panamá Oeste	19.887,35	0,00	0,00	12.417,01	0,00	331,29	
Herreña	6.225,51	180,04	149,78	3.750,87	0,00	28,42	

(1): Incluye: Arroz Limpio y Seco, más Arroz Pilado transformado a Limpio y Seco. El factor de conversión de un quintal de arroz pilado a cáscara es de 1.56 quintales.

FUENTE: Inventario físico de arroz realizado en Molinos y Piladoras del país, por funcionarios de la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO), Instituto de Mercado Agropecuario, (IMA), Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), Instituto de Seguro Agropecuario (ISA), Instituto de Investigaciones Agropecuarias (IDIAP), Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA), Autoridad Panameña de Seguridad Alimentaria (AUPSA), Asociación Nacional de Molineros (ANALMO) y Asociación de productores



Inventario al 23-7-22

INVENTARIO DE MOLINOS DE ARROZ EN SILOS AL 22 DE JULIO 2022

Establecimiento	Cáscara	Total L/S
CHIRIQUI		
Industrial Arrocería de Chiriquí, S.A.	9,350	9,350
Molino Lezcano, S.A.	25,000	25,000
Molino Don Clemente	1,500	1,500
Agrosilos, S.A.**	75,013	75,013
Abrego, S.A.	20,215	20,215
Procesadora de Granos Chiricanos, S.A.	13,722	13,722
Corporación Gariche	150	150
La Hermosa, S.A.	5,000	5,000
TOTAL EN CHIRIQUI	149,950	149,950
SANTIAGO		
Molino Veraguas, S.A.	11,000	11,000
Molino Virzi, S.A.	10,000	10,000
Hermanos Bee, S.A.	1,200	1,200
Piladora San Felipe, S.A.	35,000	35,000
Hermanos Palacios, S.A.	50,000	50,000
Vado del Alamo, S.A.	5,700	5,700
TOTAL EN SANTIAGO	112,900	112,900
LOS SANTOS		
Ind. Agrícola de Azuero, S.A.	60,000	60,000
Molino Industrial Carsae, S.A.		0
Granos de Pedasi (Mama Elisa)	30,467	30,467
TOTAL EN LOS SANTOS	90,467	90,467
COCLÉ		
Lago Sirino, S.A.	87,305	87,305
Molino Santa Isabel, S.A.	3,170	3,170
Molino San Pablo S de R.L	29,681	29,681
Arrocería San José, S.A.	4,241	4,241
Central de Granos de Coclé, S.A.	14,300	14,300
Piladora Santa Fe, S.A.		0
Piladora Las Mercedes, S.A.	0	0
TOTAL EN COCLÉ	138,697	138,697
PANAMÁ		
Doferra, S.A.	4,000	4,000
Agrosilos (chepo) **	155,061	155,061
Agrosilos (Felipillo) La Piñuela **	33,605	33,605
Piladora Coronado		0
Piladora Chorrillo		0
TOTAL EN PANAMÁ	192,666	192,666
GRAN TOTAL	684,680	684,680

**Datos estimados